

Cuernavaca Mor; a 08 de febrero del 2017

## **REDOBLA SAPAC ESFUERZOS PARA LLEVAR EL SERVICIO DE AGUA EN LA COLONIA MARAVILLAS.**

**\*El suministro en esta zona se ha visto interrumpido debido a que el pozo Ocotepc Dos, está fuera de operación tras haber sido contaminado con combustible.**

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (Sapac), ha redoblado acciones humanas y materiales para mantener la distribución del servicio en todas las colonias de Cuernavaca.

Hoy personal de la Coordinación General y Operativa del Sapac se reunió con vecinos de la colonia Maravillas para acordar acciones conjuntas que regularicen el servicio en la zona, apoyados en la interconexión de redes para llevar agua de otras fuentes de abastecimiento.

El coordinador general del Sapac, Israel Gutiérrez, comentó a los vecinos que la interrupción en el servicio se debe a que el pozo Ocotepc Dos se encuentra fuera de operación, tras haber sido contaminado con gasolina, producto de una toma clandestina.

El servidor público agradeció la comprensión de los ciudadanos de esta zona quienes comprendieron que el Organismo no puede enviar agua de este pozo sin que se tenga la certeza a través de estudios certificados de laboratorio, de que el agua de Ocotepc Dos está libre de todo agente contaminante.

A ello, refirió que se suman los efectos del inicio de la temporada de estiaje, en la que cada año se presenta una disminución del agua en los mantos acuíferos, que, también repercute en la distribución del servicio para los habitantes.

No obstante comentó que la instrucción del director general del Sapac, José Pérez y del alcalde Cuauhtémoc Blanco, es de atender cada una de las solicitudes y requerimientos ciudadanos, por lo que se mantendrá el diálogo y la coordinación estrecha.

Pese a que no le corresponde al Sapac, Israel Gutiérrez, indicó que el Sapac ha mantenido tosas las acciones de limpieza y remediación de los pozos en Ocotepc, erogando un gasto superior a los 15 millones de pesos en materiales, estudios de laboratorio y personal que ha sido destinado para las acciones que deben ser atendidas por Petróleos Mexicanos (Pemex).

**UNIDAD DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL**